INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Contratos y Seguros

Asunción, 09 de diciembre de 2016

NOTA Nº 1948/2016

Señores
JM COMERCIAL E INDUSTRIAL DE JOEL RICARDO MARTINEZ GUTIERREZ
Asunción - Paraguay 505 293 Ucal Estigombria esq. Acaveia - Villa Elisa

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional SBE N° 128/2016 "ADUISICION DE EQUIPAMIENTO PARA EL CREAM EX HOTEL SAN BERNARDINO."**, en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución del Consejo de Administración N° 102-038/16 de fecha 07 de diciembre de 2016, cuya copia se adjunta, su empresa no ha resultado adjudicada.-

El Instituto agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.-

Respetuosamente,

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Rodney S. Alcara
JEFE
DPTO. DE CONTRATOS Y SEGUROS
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Recibí conforme :
Fecha : 12/Dic/2016. 10:04hs.